

treinta y cinco pesos, fué el valor total de tan grandioso monumento!

Tiempo es de señalar algunos de los beneficios que inmediatamente produjo la edificación del barrio del Santuario; y dejando para después dilucidar el capítulo de la extensión del vecindario que, como veremos, se relaciona con otras obras del Sr. Alcalde, muy oportuno nos parece aquí hacer notar cierto número de tales beneficios, que condensa en estas palabras uno de los más inteligentes biógrafos del Sr. Alcalde: "Cuál sería el impulso que recibiría el comercio por el consumo de todos los materiales de construcción, y cuántos artesanos tendrían ocupación y ganarían sustento para sus familias, fácil es conocerlo con sólo ver el número y la calidad de los edificios, calculando... el número de operarios que á ellos se dedicaría y la cantidad invertida en los materiales. Fecunda en beneficios de todo género era la mano del ilustre Prelado. Quitaba á los hombres de la vagancia, y prevenía los crímenes, siendo las obras que emprendía elementos de moralidad; prevenía á la subsistencia de las familias, empleando los brazos de los hombres; fomentaba el desarrollo y progreso de las artes, protegía el tráfico, embellecía... á la ciudad." (36)

Tales fueron, en efecto, algunos de los beneficios materiales inmediatos de la casi generalidad de las obras del Sr. Alcalde; pero refiriéndonos particularmente al Santuario, templo que se erigió en parroquial hasta el 5 de septiembre de 1782, fecha en que se le dió posesión, en la forma dispuesta por derecho, al primer Cura Beneficiado, Br. D. Gregorio Ponce de León, (37) debe tenerse como el principal bien consiguiente á la fundación del templo y erección de la nueva parroquia, haber abierto en él una fuente perenne de gracias espirituales, de dones morales y físicos que aun hoy mana incesantemente.

Querer enumerarlos sería tanto como querer hacer la historia de ese curato que han regido como párrocos tantos hombres eminentes en ciencia, en virtud y en caridad, y entre los que se encuentra un Martínez de los Ríos, un Sánchez Leñero, un Gordo, un Gutiérrez Guevara, un Camacho, dos Rivera, un López, un Gordillo y aquél (38) que no por ser el último en la su-

cesión de los tiempos, deja tal vez de ser el primero en el orden de los beneficios, y el nombre de quien, á mi pesar, callo aquí. (39) Como la mejor prueba de la acción benéfica y moralizadora de los párrocos del Santuario, bastará presentar una simple nómina de los establecimientos ó instituciones que, á la fecha en que esto escribo, dependen más ó menos directamente de aquel curato: la Casa de Ejercicios abierta el día 31 de mayo de 1866, fundada con un capital legado para ese objeto por el Sr. Gordo ya aludido, levantada sobre las ruinas del ex-camposanto y que hace comprender año tras año, á toda nuestra sociedad, la belleza de aquel retruécano: "la vida del mundo esconde las espinas bajo las flores, la vida religiosa esconde las flores bajo las espinas;" (40) un hospital de mujeres que lleva el modesto nombre de Enfermería, y en donde en el espacio de solo cuatro años se han curado 644 pacientes, hospital que está provisto de médico y botica, y que tiene un departamento en que están asiladas 50 niñas y algunas ancianas desvalidas; siete escuelas y asilos de instrucción primaria; una biblioteca popular católica; una conferencia de S. Vicente, de señores, y otra de señoras que cuenta con cosa de 700 socias, quienes en sólo el año pasado asistieron 1,342 enfermos y repartieron 955 piezas de ropa y 780,331 raciones (41); y las Cofradías de Nuestra Señora de Guadalupe, de Nuestra Señora del Refugio, del Smo. Sacramento, de la Guardia de Honor, &c. La casa del curato, en fin, llegó á ser en nuestros días la casa común de todos los feligreses pobres, entre los que no hay un verdadero necesitado que pueda levantar la voz para decir: "llamé y no se me abrió; tuve hambre, y no se me dió de comer; tuve sed, y no se me dió de beber; lloré, y no hubo una mano que enjugara mi llanto." Todos á una, todos, han tenido razón, por el contrario, en suponer que del sepulcro en que descansa el Sr. Alcalde, bajo las bóvedas de aquella parroquia, sigue corriendo y corriendo sin cesar, un manantial de beneficios.

Mas dispénsenos todavía que por manifestar la constancia con que estos se han seguido produciendo en el Santuario, hayamos alterado algo el orden cronológico de nuestra relación; y reatándolo en el mismo punto en que lo habíamos cortado, tendremos aún que señalar algunos otros beneficios que inmediata-

mente se siguieron á la fundación del mencionado templo. Estos son los que resultaron á los pobres de la apertura del Camposanto de Nuestra Señora de Guadalupe. Al fundar el Sr. Alcalde una capellanía dotada con \$600 anuales expresó, como condición para gozar de ella, que el capellan "asistiera con sobrepelliz, estola y agua bendita á enterrar á los pobres;" que en cada entierro fuese al Camposanto á rezar uno ó dos responsos, y que cuidara de que el sacristan abriese sepulturas para los cadáveres de los mismos pobres; "sin que éste pueda por eso exigir cosa alguna." ¡Caridad bendita que ejercía sus oficios hasta con los muertas! ¡Y cuántos debieron ser los que resultaron beneficiados merced á esa caritativa disposición! Puede esto calcularse con el exacto dato que proporciona saber el número de los cadáveres sepultados allí desde el 21 de febrero de 1780, día de la apertura, como ya dijimos, hasta el 31 de Diciembre de ese mismo año: estas inhumaciones fueron 2028; (42) y como el cemenrerio en cuestión duró en ejercicio cosa de sesenta años, según también ya expresamos, en poco más de medio siglo resultarían verificados más de cien mil actos de aquella grande obra de misericordia: "enterrar á los muertos."

Creemos haber hecho ya notar, aunque muy de paso, el beneficio que resultó á la clase desvalida de poder vivir bajo un techo humilde, pagando sólo una renta que estuviera á sus alcances; y ahora agregaremos á eso que, según la tradición, atendió tan previsora mente el gran benefactor á sus beneficiados que desde que hizo construir las casas destinadas á hospedar á la gente pobre, mandó dejar un medio-punto sobre la puerta de cada habitación, con el objeto, se dice, de que por las noches se turnaran los vecinos poniendo en esos medio-puntos luces que suplieran la falta del alumbrado público; y hasta se añade que esas casas se arrendaban con la condición de someterse á esa caritativa servidumbre.

Mas sin insistir sobre esa nueva expresión misericordiosa, que no descansa, lo repetimos, sino en la fe de la tradición popular, confirmada con la existencia de esos arcos que bien pudieron tener un objeto higiénico, aun hallamos un nuevo beneficio de que hacer mención, del que dan testimonio feha-

cientes documentos y del que disfrutaron personas que todavía viven. Nos referimos á la escuela pública para niños, establecimiento que era anexo al Santuario, cuyo nombre llevaba. Su apertura se verificó en 23 de abril de 1783, habiéndose dotado al maestro encargado de ella, que lo fué primeramente D. José Antonio Velarde, con \$400 anuales, amén del beneficio de ocupar la casa contigua al salón de la escuela. La enseñanza que allí se impartía á los niños era la propia de aquel tiempo: se reducía al aprendizaje de la Doctrina Cristiana, de la lectura y de la escritura; y consiguientemente, los libros de texto eran el Catecismo, las cartillas y el catón. La concurrencia de la escuela puede estimarse que sería, por término medio, de trescientos alumnos, atendiendo al número de libros que se suministraban al preceptor. Esta escuela duró abierta, merced á la dotación de \$11,000 que le asignó su fundador—y en la cual cantidad está incluido el gasto que se hizo en la fábrica de la casa—hasta el último día del año de 1837, fecha en que se clausuró por haber sido privada, por los denunciadores de los bienes eclesiásticos, de los fondos que la sostenían; debiendo advertirse que en esa época la enseñanza que se impartía en la escuela había adquirido la extensión consiguiente á los progresos de aquel tiempo. ¿Cuántos millares de educandos en fin, tendría ese establecimiento durante los setenta y cuatro años que tuvo de existencia? Fijando en trescientos el término medio de los asistentes, como lo hemos hecho, habría tenido en ese tiempo veintidos mil doscientos alumnos; aunque ese cálculo no puede tener exactitud por las fluctuaciones á que la asistencia escolar se ve sujeta. Y debemos aquí, para que más se comprenda la grandeza del beneficio proporcionado á la niñez con el establecimiento de esa escuela, aducir la prueba palpable del abandono en que se hallaba la instrucción primaria, ya no el año de 83 del pasado siglo, sino treinta años después, cuando Guadalajara había adelantado mucho. En efecto, á fines del año de 1813 era tal el "abandono general (palabras textuales) que se producía en esta capital sobre la enseñanza de la juventud," que el Canónigo Lic. Uría hizo en la Diputación del territorio nuestro, (43) entre varias mociones á ese respecto, una, la principal, contraída á

que en las porterías de todos los conventos de religiosos y religiosas, se pusieran tales escuelas, por cuenta de estos Cuerpos eclesiásticos. Ofrecieronlo así los religiosos; pero de facto sólo los de San Agustín cumplieron su promesa fundando una escuela con el nombre de Santo Tomás de Aquino, la cual subsistía aún en el año de 23. (44) Este dato es importantísimo para darse cuenta del gran atraso en que se hallaba aquí la instrucción primaria; y dando por probado ese hecho, del cual tenemos en nuestro poder otros muchos testimonios, ya se comprenderá que la fundación de una escuela era entonces una empresa magna; y que en atención al poco número de ellas, cuan provechosos resultados se conseguirían con el establecimiento de la del Santuario de Guadalupe.

La fundación del dicho Santuario vino á ser, por tanto, depósito de beneficios morales de diversos géneros, de beneficios intelectuales y de beneficios puramente materiales. Una obra así es un monumento imperecedero que merece la reverencia de todo el mundo: ¡descubrámonos, pues, ante él, ya que en parte, aunque mínima, hemos conocido algunos de sus excelsos méritos!



EL BEATERIO.



DESDE á mediados del pasado siglo un hombre religioso y humilde, natural de Jacona, que se llamaba Marcos Flores y que pertenecía á la Tercera Orden de San Francisco, había concebido la idea de formar un recogimiento de doncellas pobres, que viviesen de su trabajo manual, y tal vez con la esperanza de que, andando el tiempo, se convirtieran de simples beatas en religiosas conventuales, teniendo el ejemplo de que no otros habían sido los principios de la comunidad de monjas dominicas de Jesús María.

Aquel buen hombre tenía hermanas á quienes sugirió su propia idea y que la aceptaron gustosas; y tantos y tan activos debieron ser los pasos que dió para llevar adelante su obra, que logró conseguir que el Ayuntamiento le cediera, para su objeto, un terreno desmantelado, al Sur de la ciudad, sitio en donde hoy están aún las casas que se conocen con el nombre del Beaterio Viejo. Se cuenta que el mismo Flores trabajaba como maestro albañil en levantar las paredes de la nueva casa y que le ayu-